

DIVISÃO DE OBRAS RARAS E PUBLICAÇÕES
SEÇÃO DE MANUSCRITOS
BIBLIOTECA NACIONAL
DO
RIO DE JANEIRO

14

13 fols e

I-30,429

Bauro, Candido
Comunicaciones oficiales y confidentiales del Sr. Bauro...



Cat. 3.032

7 docs.

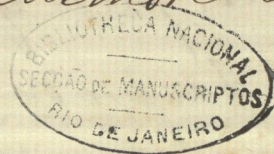
P. 4-C.-

Legacion
del
Paraguay
en Francia.

N.º

I-30,4,29

Paris Setiembre 24/862



1

Señor Ministro.

He tenido la honra de recibir la nota de ese Ministerio de fecha 6 de Agosto, referente a los sucesos que se desarrollan en el Rio de la Plata, de cuyo documento me he impuesto con detencion y gran interes.

La lectura de los documentos relativos a la pacificacion de la Republica Oriental del Uruguay, que V. E. se ha dignado enviarme entre la coleccion del Semanario, me ha colocado en situacion de poder juzgar esos sucesos, y participo completamente la opinion y miras de V. E. sobre la materia.

Lamento a la par de V. E. de que el triunvirato compuesto de los Señores Elizalde, Saravia y Thornton, para la pacificacion de esa Republica vecina y hermana, haya dado un resultado diametralmente opuesto a lo que las personas de buena fe creyeron por un

A. S. E. el Señor D. José Berges, Ministro Secretario de Estado de Relaciones Exteriores



Momento, pues que en lugar de dar la paz, no ha producido sino la consolidación del Candillo Flores, y el desprestigio de la autoridad legal.

No hay cómo calificar de que el Señor Thornton se haya prestado á tan bajos manejos, cuando por el contrario debió trabajar lealmente por la paz, y no por el triunfo de una política maquiavélica, como en otras, puso otra vez en juego el gobierno del General Mitre.

Espero con impaciencia las comunicaciones de V. E. del próximo correo para saber el giro que han dado á sus actos los inquiridores de la desgraciada República Oriental, que quedaban en plena sesion en la Ciudad de Buenos-Ayres.

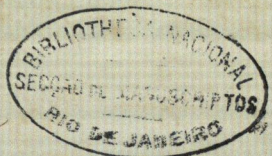
Es incomprensible cómo el Presidente Aguirre haya enviado al D.º Carreras en misión confidencial y privada con pretensiones de tanto butto, que, como V. E. lo dice perfectamente, asuntos de esa magnitud nunca deben ser tra-

tados entre telones, sino muy oficialmente.

Indudablemente los estadistas Orientales han estado ofuscados para haber rechazado la mediación del Paraguay; pues cuyo gobierno era el único que en esa parte de América se encontraba en las condiciones que V. E. me describe, como indispensable a un mediador imparcial; pero se ve que ahora, aunque algo tarde, vuelven arrepentidos sobre sus pasos, y comprendo que es de nuestro interés mantener la autonomía de la República Oriental, porque temo que la presencia del señor Saravia en Buenos-Ayres, no ha de dar otro resultado que la ocupación de toda la República por fuerzas brasileñas y argentinas, y de consiguiente la realización de las peores anticipaciones.

Aprovecho de esta ocasión para reiterar a V. E. los sentimientos de mi alta consideración y estima.

Cándido Barreiro

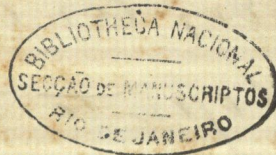


Legacion
del
Paraguay
en Francia.

N.º

E 306929

Paris, Setiembre 24 / 864



2

Señor Ministro.

Tengo el honor de adjuntar a V. E. en copias, bajo los números 1 y 2, las notas relativas a la solicitud que diriji a S. E. Monsieur Drouyn de Lhuys, rogándole se dignara obtener de S. E. el Señor Ministro de Guerra, el permiso necesario, para que el Teniente Don Gregorio Benites, Secretario de esta Legacion, pudiese visitar los cuarteles y hospitales militares de Paris.

Me es grato anunciar a V. E. que en virtud de la copia N.º 2, el referido Teniente ha visitado ya los establecimientos mencionados, en los dias 20, 21 y 22 del corriente, y no duda que sus visitas le seran de grande utilidad práctica, pues en concepto universal, la organizacion del Ejército

A. S. E. el Señor D. Jose Berger, Ministro Secretario de Estado de Relaciones Exteriores

AN
ASUMCIÓN

frances esta en primera linea sobre
la de todos los de Europa.

Adjunto tambien a V. E. copia,
con el N^o 3, de la nota que, en virtud
de la solicitud que el Comul Gene-
ral de la Republica Oriental del Uru-
guay hizo de la intervencion de
esta Legacion, diriji a S. E. Monsieur
Drouyn de Lhuys, solicitando el
esqueleto de practica para el
Comul que el gobierno de dicha
Republica ha nombrado en el Havre.
No he recibido aun contestacion de S. E.

Sin otro motivo, me es grato
renovar a V. E. las seguridades de la
distinguida consideracion, con que
tengo el honor de ser

De V. E.

Muy humilde
y atento servidor.

Cándido Pareiro

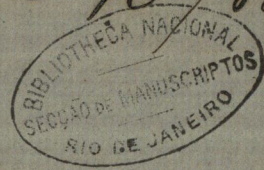
Copia

N^o 31

30, 9, 29

Paris, Set 10 1862

Señor Ministro.



No teniendo el Gobierno de la República Oriental del Uruguay, representante diplomático en esta Corte, el Señor Varasseu, Consul General de dicha República en Paris, ha solicitado la intervención de esta Legación, entregándome la patente que adjunto a V. E., por la cual el Gobierno de aquella República ha nombrado, Consul en el Havre, al Señor Don Estevan Isabelle, subdito de S. M. el Emperador de los Franceses, rogando se digna V. E. obtenerle el exequatur que ha de permitirle entrar en el ejercicio de sus funciones, si para ello no hallare V. E. ningún inconveniente.

Aprovecho de esta ocasión para saludar a V. E. con la razón de razón, con que soy, de V. E. muy humilde y obediente servidor.

(J. de) Candido Barrios

A. E. el Sr. Drouyn de Lhuys, Ministro de Rel.
Ext.^a de S. M. el Emperador de los Franceses

Es copia fiel
Gregorio Benites

Copia

N^o 1

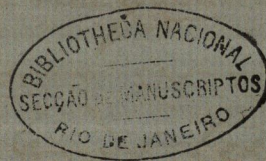
Paris Set^{re} 10/1864

Senor Ministro.

Habiendome manifestado al Veniente D. Gregorio Benites, Secretario de esta Legacion, deseos de visitar los cuarteles y hospitales militares de Paris, me tomo la libertad de rogar a V. E. se digne obtenerle el permiso de S. E. el Senor Ministro de Guerra, Mariscal de Francia.

Agradeciendole a V. E. en antemano, este servicio, permitame aprovechar esta ocasion para reiterarle de V. E. muy humilde y obediente servidor.

José Candido Barreira



A S. E. el Conde Drouyn de Lhuys, Ministro de Negocios Est.^{os} de S. M. el Emperador de los Franceses.

Es copia fiel
Gregorio Benites

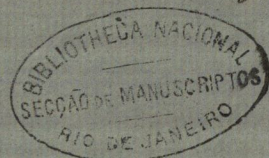
Copie

N^o 2

150129

5

Paris, le 16 Septembre 1804



Monsieur, dans la lettre que vous m'avez fait l'honneur de m'adresser en date du 10 de ce mois, vous me témoigniez le désir, que M. Gregorio Benites, Secrétaire de votre Légation fut admis à visiter les casernes et hôpitaux militaires de Paris. Monsieur le Ministre de la Guerre vient de m'envoyer les autorisations nécessaires, et je m'empresse de vous les transmettre.

Recevez, Monsieur, les assurances de la considération la plus distinguée, avec laquelle j'ai l'honneur d'être

Votre très humble et très
obéissant serviteur.

Jos. Drouyn de Lhuys.

A Monsieur le Barcino,

Chargé d'affaires du Paraguay à Paris.

Es copia fiel
Gregorio Ben

Legacion
del
Paraguay
en Francia.

N.

Paris Setiembre 24, 1864.

A S. E. el tenor Don Jose Berge



Mi estimado Tenor Ministro.

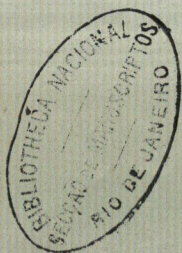
No pude enviar a V. E. el resumen telegráfico de mi conferencia del 8 con S. E. Monsieur Drouyn de Lhuys, segun opecí en carta del día con tenor, por haber encontrado dificultades de parte de la oficina de telegrafia para la transmision de un despacho que hacia alusion a personas designadas unicamente por iniciales, cuya circunstancia podia comprometer en el juicio de un ignorante tubatterno, y debido a la hora, no pude verme con los empleados principales que se habian ya retirado. Ellos de una vez he expedido y recibí despacho, de esta naturaleza entre Paris y Londres sin tocar la menor dificultad.

En relacion al asunto del Sr. ~~Comte~~ Cochet me dijo S. E.

en esta conferencia que todo en otra
ocasion podria darme una contestacion,
no habiendo tenido absolutamente tiempo
para informarme de la materia, por
motivos de salud, y las innumerables
ocupaciones que le habian sobrevenido.
En seguida tomé nota por escrito de la
fecha de la nota oficial y confidencial
relativas, para hacer preparar, segun me
lo dijo, un extracto de ellas.

Informando a S. E. de la conducta
del Señor Balve en el asunto de cuentas
y archivo de la Legacion, me contestó
que le parecia muy extraordinario el
que un caballero pueda alzarse con
los archivos de una Legacion que le ha
estado confiada; que perteneciendo el
archivo al pais que habia representado,
no podia él en manera alguna negar
la entrega de él a su sucesor. En cuanto
a las cuentas me dijo que no entendia
que pudiese haber surgido diferencia
alguna, desde que a su nombramiento

debió conocer el monto del sueldo que debía percibir anualmente; á lo que yo le contesté que él aceptó la misión con el sueldo de seis mil pesos, mas llegado que fue á Europa, solicitó y se le acordó el doble de esa cantidad, es decir, \$ 12,000, con mas \$ 6,000 para gastos de secretaría y viages, debiendo dar cuenta de la inversion de esta suma; y que al rendir esta cuenta, el Señor Calvo se habia permitido agregar alquiler de casa, limoneras, regalos, comidas, libreas & que eran gastos á que debía hacer frente con su sueldo de \$ 12,000, y que se negaba á rectificar sus cuentas presentandolas en debida forma, y no en los terminos caprichosos que lo habia. Que estando debidamente autorizado para terminar este asunto yo admitiria en principio olvidar totalmente su primer compromiso de servir por \$ 6,000, y que le reconoceria los \$ 12,000 que el Gobierno tuvo á bien



AN
ASOCIACIÓN

1887

acordarle despues, con mas \$ 12,000 pa-
ra gastos de instalacion, con tal que la
inversion de los \$ 6,000 acordados pa-
ra gastos de Cancilleria y viages la
presente de manera que no deje prece-
dentes perniciosos. Le manifesté al mis-
mo tiempo que mi Gobierno habia hecho
completa abstraccion de este asunto,
dejando a mi cargo la facultad de su
terminacion, pero que yo consideraba
que era poco conveniente admitir
cuentas del Gran Capitán. Por toda
contestacion a lo expuesto, se sonrió
varias veces, haciéndome comprender
por su aptitud, que miraba con re-
pugnancia al autor de estas diferen-
cias, y al fin me dijo: "tocado que sea
el asunto por V. estoy seguro llegará
a buen término, pues que el asunto
en sí, no solo es un poco trivial sino
muy fácil". Debo tambien advertir
a V. E. que el Sr. Drouyn de
Lhuys no es de opinion que Calvo



tenga derecho para reclamar los 35,000 francos que pide para integrarse del mes de del año en que ha tenido lugar su retiro, fundandore en que el mismo solicitó su dicho retiro.

Aproveché de la ocasión para instruíde de que no omitió intriga para hacerse nombrar en el carácter de Ministro Plenipotenciario, dando por pretexto, en los últimos tiempos de que S. E. estaba muy mal prevenido contra el Excmo. Señor Presidente de la República, y que solo con un carácter público mas elevado podría acercarse a él, y tratar de destruir toda mala impresion que descripciones apasionadas podian haber influido en el espíritu de S. E. Que aunque de S. E. hubiese merecido siempre la mas amable acogida como particular basto Calvo, no era así cuando se presentaba en su carácter oficial. Al oír mis últimas palabras se



incorporó en su asiento, frunciendo el
ceño, y me contestó. "Señor, es que
el señor Calvo ha pretendido hacer
creer es un absurdo; nosotros en nuestros
puestos tenemos la obligación de recibir
con toda cortesía al Embajador como
al agente confidencial, y no hacemos
diferencia alguna para nadie, siem-
pre que es agente reconocido acredi-
tado de gobierno, amigo." Le repliqué
inmediatamente, "Señor Ministro, tal
había sido mi creencia, sin embargo no
quiere imponerle a V. E. sobre el parti-
cular, sino después de la acogida cordial
que por repetidas veces he merecido de
V. E., lo que prueba evidentemente que
todo lo que el señor Calvo había fra-
guado, no era sino producto de su
ambición y acalorada imaginación",
pidiéndole en seguida mil perdones
por haberle robado su precioso tiempo
con asuntos triviales. A lo que
me dijo: "Hay casos en que los de-

Tal vez no están por cerezas, y siguiendo
V. siempre el camino de la franqueza,
se adquirirá V. la reputación de hom-
bre leal, que no es poco en estos tiempos; y
puede V. estar seguro que nunca
he tenido motivo para estar preven-
tido contra la persona del Señor
General Lopez, pues en su viaje á Euro-
pa lo conocí, y conservo buena opi-
nion de él."

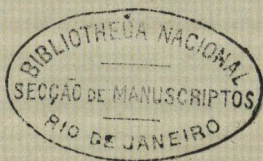
Con lo expuesto terminó nuestra
conferencia, y creo no haber perdido
mi tiempo, porque sino he hecho gran
cosa, al menos habré conseguido ha-
cer conocer á Calvo, é impedir para
el porvenir manejos malos de este
individuo. Al despedirme de S. E.
le pedi ordenes para Inglaterra, di-
ciéndole que mi ausencia sería de
pocos dias. Me dio muy buena
permanencia en Londres, y me dijo
que volviera pronto.
En la conferencia de que acabo

de dar cuenta a V. E. quedó aplazado el asunto Cochelet, y con este motivo ayer, que era jueves, día de recepción, volví al despacho de Negocios Extranjeros, pero desgraciadamente encontré once miembros del cuerpo diplomático que tenían que precederme, así es que V. E. no me recibió sino a las 6 1/4, es decir, 15 minutos después de la hora en que era de recibir, circunstancia que motivó en mi parte no querer abordar la cuestión como lo había pretendido, y me limité a saludarlo. Se excusó conmigo por la hora en que me recibió, y le dije, "Señor he sido testigo ocular de sus muchas atenciones este día, y por lo mismo me limitaré a decirle que debo volver para Londres por algunos días." él dijo entonces, "a tu vuelta tendremos ocasión de hablar sobre el asunto que habíamos aplazado, porque hasta ahora no te podíamos in-

Truíme de él.

Debo participar a V. E. que el 10 del presente salí de esta para Londres, llevándome asuntos del Gobierno, y en esa ocasión pude haberme ocupado del negocio a Thornton, pero habiendo recibido comunicaciones de nuestros Agentes de Buenos Ayres, y Montevideo, anunciándome el próximo viaje del Señor Thornton a la América, he creído prudente aplazar este asunto, para no embarazar lo que en el Ministerio pudiese caber con dicho Señor. El 18 ya estaba en regreso en París, y me preparo a emprender otro viaje para Londres al fin de este mes, siempre con el objeto de llenar mandatos de nuestro Gobierno.

Con el paquete francés que llegó el 17 a Burdeos, llegó también la yerba, y al recibir de mis cartas, al día siguiente, participé



ASUNCIÓN

al tenor du Graty en Bruselas, para que tomare las medidas conducentes al objeto, pero hasta hoy no he recibido de él ninguna contestacion.

Ademtas hallará V. E. un recorte impreso del articulo que hice poner en la Correspondencia Flava, y que se halla reproducido en el ellomiteur y la France del 21. Tambien hallará otro recorte del ellomiteur del 19 que contiene otro articulo sobre el pais. Esta ultima reproduccion ha sido espontanea por parte del periodico oficial.

Sin otro motivo, permitame V. E. aprovechar esta ocasion para renovarle las protestas de la distinguida consideracion, con que soy

De V. E.

Muy atento
servido y amigo

Cándido Pareira
P. S.

Por tanto hallará V. E. el resumen de las
noticias de la quinena.



Legacion
del
Paraguay
en Francia.

N.º

I-30,4,29

Paris Setiembre 24, 1882

7

Señor Ministro.



AN
ASUNCIÓN

Tengo la honra de acusar recibo de la nota que V. E. se ha servido dirigirme con fecha 6 de Agosto, adjuntandome en copia la contestacion de ese Ministerio a la proposicion que hizo al Gobierno de la Republica el señor Baron Liniere en su calidad de Administrador Delegado de la "Sociedad Internacional de Telegrafia Electrica", e impuesto de su contenido debo decir a V. E. que si se me acerca el señor Baron Liniere insistiendo en su proposicion, tratare de desempeñar cumplidamente el deber en que me colocan las instrucciones que V. E. se ha dignado darme sobre la materia.

Tambien he tenido el honor de recibir la otra nota de V. E. de la misma fecha, acuse de recibo de la que en 8 de Junio ultimo, diriji a ese Ministro.

A. S. E. el señor Don Jose Berger, Ministro Secretario de Estado de Relaciones Exteriores.

teno, de la Ciudad de Londres, participando que pronto esperaba ser recibida oficialmente por el Conde Russell, lo que sucedió el 20 del propio mes, según comunicué a V. E. oportunamente.

He tomado debida nota de las reflexiones que en esta misma nota V. E. ha tenido a bien hacerme como complemento de las instrucciones que me dió por el anterior correo para llegar a un arreglo definitivo de la cuestión suscitada por Don Carlos Calvo, con motivo del rechazo de algunas partidas abusivas de sus cuentas por el Ministerio. El no se me ha presentado hasta ahora reclamando arreglo, pero estoy en que lo hará próximamente, pues ya habrá comprendido que de él tiene que salir la iniciativa.

Aprovecho esta ocasión para reiterarme de V. E. muy humilde y obediente servidor.

Cándido Pérez

AN
ASUNCIÓN